

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario MORENA, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAURO CRUZ SÁNCHEZ y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

————— **ORDEN DEL DÍA:** —————

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de sesión anterior.
- 4.- Informe del estado de los asuntos turnados a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Análisis del proyecto de dictamen perteneciente al expediente 09 del índice de esta Comisión Especial signado en Comisiones Unidas, propuesto por la Comisión Permanente de Igualdad de Género, a fin de generar opinión jurídica, previo a la sesión de Comisiones Unidas.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sexta sesión ordinaria.



En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca** informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes los diputados Elim Antonio Aquino, Magda Isabel Rendón Tirado, Mauro Cruz Sánchez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal para que la sesión se lleve a cabo.

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la Comisión Especial somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria. Por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión Especial se aprobó el orden del día. -----

A continuación se procede a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria de veintinueve de mayo de dos mil diecinueve. Por unanimidad de votos se aprueba el Acta en mención concluyendo el punto tercero del orden del día.-----

En consecuencia, para desahogar el cuarto punto del orden del día, se expuso el estado de los diez expedientes turnados ante esta Comisión Especial. Se hizo mención de los expedientes tres, siete y ocho al índice de esta Comisión como concluidos y archivados previo acuerdo de los integrantes. Se informó que el expediente número uno del mismo índice se encuentra en espera de recibir la información solicitada al Ejecutivo del Estado para ser analizada y poder emitir el acuerdo correspondiente. Se comunicó a los integrantes de la Comisión Especial que el resto de los expedientes están pendientes de resolverse en vista de encontrarse en Comisiones Unidas con diversas Comisiones Permanentes de la LXIV Legislatura, por lo que se permanecerá en la espera de ser convocados a sesionar en Comisiones Unidas a fin de emitir la opinión respectiva, haciendo uso del segundo turno que le fue otorgado a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género en los expedientes mencionados. -----

Al respecto, la Presidencia de la Comisión puso a consideración de los integrantes, solicitar ante la Presidencia de la Mesa Directiva, conforme a los artículos 109, 110, 111 y 112 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la modificación de turno del expediente número dos al índice de esta Comisión turnado en Comisiones Unidas junto con la Comisión Permanente de Igualdad de Género.



Lo anterior, en razón de que el artículo 45 del Reglamento en mención establece que las comisiones especiales son órganos no dictaminadores que se encargan de atender los asuntos específicos que se les encomiendan. Aunado a ello, el artículo 47 del mismo ordenamiento a la letra dice; "el expediente del asunto que requiera dictamen de comisiones unidas será turnado íntegro por la Presidencia de la Mesa Directiva a las comisiones que corresponda; la primera comisión nombrada en el turno será la responsable de elaborar el proyecto de dictamen." Por lo tanto, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos y consideran necesaria la modificación de turno a fin de que la iniciativa sea analizada por una Comisión dictaminadora que emita su análisis, para que junto con la opinión jurídica de la Comisión Especial se garantice su óptima resolución. - - -

En vista de que el expediente fue turnado en Comisiones Unidas con la Comisión de Igualdad de Género y enfatizando su facultad para dictaminar el expediente, por unanimidad de votos; se acuerda solicitar por medio del trámite legislativo correspondiente la modificación de turno del expediente número dos de esta Comisión, a fin de que la Comisión de Igualdad de Género tenga el primer turno y la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, el segundo turno, a efectos de generar la opinión jurídica correspondiente y concluir el tema.

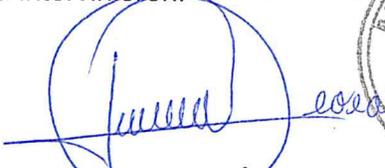
En atención al punto quinto del orden del día, se procedió al análisis del proyecto de dictamen perteneciente al expediente nueve del índice de esta Comisión Especial signado en Comisiones Unidas, propuesto por la Comisión Permanente de Igualdad de Género. En este punto, se comentó la importancia de los exhortos realizados por los diversos Diputados de la actual Legislatura para que la Fiscalía General del Estado de Oaxaca cumpla con el debido proceso en las carpetas de investigación que involucren asesinatos violentos a mujeres en el Estado de Oaxaca, enseguida se externó la posibilidad de reforzar el expediente en mención con la modificación de turno del expediente número dos y su acumulación, ya que estos asuntos se dirigen en un mismo sentido, ya que involucran las acciones así como la toma de decisiones realizadas por el Fiscal General del Estado de Oaxaca. -----

Handwritten signature in blue ink

Handwritten mark in blue ink

Acto seguido, se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, donde el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, propone ante los integrantes realizar una mesa de trabajo con el Fiscal General del Estado de Oaxaca, para poder discutir diferentes temas relevantes y de interés para esta Comisión de Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, a juicio de los diputados integrantes de dicha comisión, ningún otro punto o asunto que discutir dentro de la sesión se procedió a concluir el punto número siete del orden del día correspondiente a la clausura de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, fue entonces que siendo las trece horas con veinticinco minutos del día nueve de julio del año dos mil diecinueve se dio por clausurada la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los diputados que en ella intervinieron. -----


GRISelda SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES


ELIM ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE


MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE


FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
INTEGRANTE


MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE